

Guayaquil, 10 de Marzo del 2011

Señores  
ACCIONISTAS DE  
ALLTRADECORP S.A.  
Ciudad.-

Estimados Señores:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de "ALLTRADECORP S.A.", y de acuerdo a lo establecido en el Artículo No. 305 numeral cuatro de la ley de Compañías, y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, pongo a consideración de ustedes el informe anual de la Gerencia así como los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año 2010.

**AMBITO GENERAL**

La compañía ALLTRADECORP S.A., en el año 2010 arrojó una pérdida de USD\$54.08 por asumir a ustedes señores accionistas. Las metas propuestas para el ejercicio económico del año 2011, es la de seguir posesionados en nuestro mercado e incrementar nuestras ventas en un 4% anual.

En los aspectos administrativos hemos cumplido con las obligaciones legales y también con las disposiciones del Directorio de la compañía, sus Estados Financieros fueron preparados de acuerdo a normas y principios de contabilidad ecuatorianas, así como a resoluciones emitidas por los organismos de control entre ellos la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas.

**RATIOS FINANCIEROS**

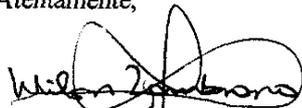
Detalle a continuación los principales índices financieros que la Compañía ha obtenido en el ejercicio económico del año 2010:

INDICE DE LIQUIDEZ	$\frac{\text{ACTIVOS CORRIENTE}}{\text{PASIVOS CORRIENTES}}$	7.760.04	136.00%
		5,689.38	
ESTRUCTURA FINANCIERA	$\frac{\text{PATRIMONIO}}{\text{TOTAL ACTIVOS}}$	4,645.42	32.00%
		14,592.23	

Se espera para el siguiente ejercicio económico, una vez estabilizada la situación económica del país y reactivado el sistema productivo, incrementar las ventas y los ingresos, para lo cual se están realizando todas las proyecciones del caso.

Sugiero a los señores accionistas aprobar los Estados Financieros adjuntos, previa la revisión general de los mismos.

Atentamente,



WILSON ZAMBRANO  
GERENTE GENERAL  
CC : File.

